



RAIF
Red de Alerta e Información
Fitosanitaria de Andalucía

TOMATE
PROVINCIA DE ALMERÍA

Boletín Fitosanitario
Del 21 al 25 de abril
/2025



Agentes más destacados:

Mosca blanca y Trips

ASPECTOS GENERALES



El **estado fenológico** dominante en la provincia es Plena Recolección y final de cultivo en la mayoría de los términos municipales muestreados.

Las **temperaturas** máximas y mínimas no han sufrido cambios a lo largo de la semana y estarán comprendidas entre los 21 °C y los 25 °C. Las mínimas oscilarán entre los 12-16 °C.

Para los **próximos días** se prevé cielos despejados a lo largo de la semana. Vientos variables, con máximos de 20 Km/h varios días de la semana

MOSCA BLANCA (*Bemisia tabaci*)



Está presente en la totalidad de los invernaderos muestreados independientemente del estado fenológico en el que se encuentren. Se observa en 1 de cada 8 plantas (1 de cada 10 en el muestreo anterior).

Esta plaga es importante por los **daños indirectos** (transmisión de diferentes virus).

Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV) en un número reducido de plantas y parcelas.

Uno de los depredadores (organismo de control biológico) más importantes en el control de esta plaga es **Nesidiocoris tenuis**, presente en la totalidad de los invernaderos muestreados y en 1 de cada 2 plantas. **Excelente instalación.**

VASATES (*Acuops lycopersici*)



De las plagas que se detectan por focos, una de las más importantes que afectan a este cultivo es el vasates.

Se han observado pequeños focos en la mayoría de los invernaderos y en 1 de cada 20 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior).

Suele aparecer en condiciones de **otoño seco y en primavera**, no presentando diapausa. Las condiciones óptimas para su desarrollo son 27°C y 30% de H.R., con las que muestra un ciclo muy rápido de 6 a 7 días, siempre que tenga disponible un alimento adecuado.



TRIPS DE LAS FLORES (*Franliniella occidentalis*)



Esta plaga puede producir **daños directos** (cuando la infección es alta pueden dañar los frutos) y **daños indirectos** (transmisión de virus).

En estos momentos se observa en la mayoría de los invernaderos y en 1 de cada 17 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior). Se han detectado daños en 1 de cada 15 frutos (se mantiene con respecto al muestreo anterior) y en 1 de cada 2 de los invernaderos.

El virus más importante transmitido por este vector es el virus del bronceado (TSWV). **Se ha detectado presencia mínima por el momento.**



POLILLA DEL TOMATE (*Tuta absoluta*)



Se han detectado capturas en 2 de cada 3 de los invernaderos muestreados. Se han detectado daños en 1 de cada 14 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior) y en la mayoría de los invernaderos. Por el momento los daños en fruto son mínimos.

Se recomienda extremar las medidas preventivas para regular su control debido a que las condiciones climáticas son idóneas para su desarrollo.



ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



Este ácaro puede aparecer durante todo el año, aunque con mayor frecuencia desde la primavera hasta el otoño, ya que su aparición y desarrollo se ve favorecido por humedades relativas bajas. A menos de 12°C finaliza su desarrollo y entra en diapausa. A más de 40°C se bloquea igualmente su desarrollo, produciéndose en este caso una gran mortalidad de los diversos estados.

Está presente en 1 de cada 5 de las parcelas y en 1 de cada 185 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior).

MILDIU (*Phytophthora infestans*)



Las condiciones favorables para su desarrollo son alta humedad relativa (superior al 90%), y temperatura entre 10°C y 25°C. Para que se produzca la germinación es imprescindible un periodo de agua libre sobre la planta.

En tiempo frío y seco, el ataque del hongo avanza lentamente, pero si es cálido y húmedo se desarrolla con gran rapidez y es invadida toda la planta, que se ennegrece, marchita y acaba por pudrirse.

Se han observado síntomas en 1 de cada 3 de las parcelas y en 1 de cada 300 plantas (1 de cada 143 muestreo anterior).

OIDIO (*Leveillula taurica*)



El rango de temperatura de esta enfermedad se sitúa entre 10 y 35°C con un óptimo de alrededor de 26°C y la humedad relativa del 70 al 80%. **El microclima de los invernaderos le es muy favorable para su desarrollo.**

Se han observado síntomas en 1 de cada 2 de los invernaderos muestreados y en 1 de cada 20 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior). **Niveles normales en esta época del año.**

PODREDUMBRE GRIS (*Botrytis cinerea*)



Se han observado síntomas en la mayoría de los invernaderos y en 1 de cada 50 plantas (1 de cada 40 en el muestreo anterior).

Este hongo se desarrolla óptimamente en condiciones de alta humedad relativa (95%) y temperatura ambiental entre 17 y 25 °C. Siendo la humedad el factor más limitante para la infección.



MINADORES (*Spp.*)



Los adultos para alimentarse o para realizar la puesta producen picaduras en las hojas. Las larvas, al alimentarse del parénquima foliar, realizan galerías que posteriormente se necrosan.

Estos daños reducen la capacidad fotosintética de la planta.

Se han observado daños en 1 de cada 233 plantas (se mantiene con respecto al muestreo anterior) y en 1 de cada 4 de los invernaderos (se mantiene con respecto al muestreo anterior).



ENLACES DE INTERÉS



- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. ([Ampliar información](#)).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS](#). Están disponibles algunas [Gulas de Cultivos](#).

- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la [Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Para conocer la trasposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el [Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre](#).
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de Producción Integrada de Tomate](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Tomate.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Tomate.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de Tomate.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo de Tomate.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos así como sus actualizaciones](#).